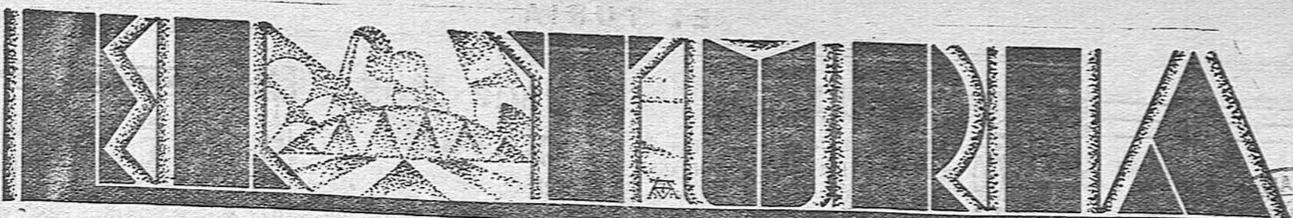


SUSCRIPCION  
Teruel, un mes 0'50 pts.  
Fuera, trimestral e. 2'00



SEMENARIO REPUBLICANO RADICAL

Reunios y esquetes  
a precios e convencionales  
Redacción y Administración:  
Centro Republicano Radical

# Interview a Plana Sancho Noticia grata La reforma agraria

## NUESTROS REPORTAJES

El periodista en su loco afán de pulsar el sentir de aquellos hombres que como Agustín Plana Sancho, se deben por entero a nuestra República, que sueñan con la realidad de una España grande y que poseen un cerebro privilegiado se atrevió a celebrar un interviú por escrito con aquel hijo ilustre de Castellote y figura destacadísima en el partido republicano radical.

¿...?

Verá usted; una interviú a distancia, es decir, una interviú sin *view*, es algo original. No veo al periodista y no puedo, por tanto, recibir sus disparos a quemarropa...; con esta ligera ventaja, voy a satisfacer en lo que pueda su curiosidad.

¿...?

Puede decirse que en el mundo no tiene dinero nadie, y solamente los españoles, quizá por vivir en bastantes aspectos distanciados de la época actual, creo que disponemos, *por ahora*, de unas reservas casi desproporcionadas a nuestra importancia financiera. Pero la vida se hace hoy a base de crédito y esto, desgraciadamente, está mal para nosotros; nuestro crédito «está a la par con el oro» lo que quiere decir, que el crédito no existe.

De momento por tanto, la potencialidad económica de España podría juzgarse en estado deficiente, pero yo creo que es fácil darse cuenta de las causas: la crisis que sufrimos es simplemente de *confianza* y, ya lo he dicho en otra ocasión, en cuanto la política se consolide, podrá llamarse al dinero en la seguridad de que acude a normalizar la que hoy es angustiosa situación: pero de momento las dificultades son naturales, aunque es preciso darse cuenta de que estos momentos hay que acortarlos.

¿...?

Mire usted; la crisis industrial, se atribuye por muchos a que sufrimos los efectos de lo que en el mundo se ha producido. Yo no opino así; España, industrialmente, no es país exportador y por consiguiente mal puede afectarnos lo que fuera ocurra. Aquí no hay más, sino la crisis de confianza a que antes me refería: el capital se ha escondido, no se construye, no se renueva, en una palabra, no se compra; y si se une a esto, que en los últimos años había una demanda tal a la industria, que esta se vio obligada a intensificar su producción hasta alcanzar los límites anormales a que habían llegado las obras, ya se comprende la gravedad de la crisis actual.

¿...?

¿Remedio? Sentido común y patriotismo.

La República no ha venido, como algunos por lo visto creen a patrocinar las revueltas diarias ni a engrandecer la vagancia: por el contrario, un régimen democrático ha de hacer cumplir sus leyes con toda la fuerza de la autoridad.

No hace falta más. Si hay orden respeto a lo ajeno y liber-

dad para todos, las cosas marcharán como sobre ruedas.

Es preciso desarrollar un programa, bueno o malo, pero que el País sepa a donde se le lleva. Esto, a mi modo de ver, exige que rápidamente haya un partido político organizado que se haga cargo del Gobierno de la Nación, con lo cual los ciudadanos no vivirán en la actual zozobra de pensar, qué sorpresa les deparará el día siguiente. En pocas palabras: hay que entrar en la normalidad política.

¿...?

El momento político actual, en que tantas luchas enconadas y pasionales hay planteadas no concibe que puede ser de derechas ni de izquierdas, ni de *centros*, pues todas esas situaciones traerían sin duda oposiciones violentas. En estos instantes no hay más solución que la que puede y debe ofrecer el partido republicano radical; es su momento y no debe importarnos absolutamente nada a quienes se consideran a un lado u otro de nuestro camino. El espíritu de justicia y amor a España que nos anima, es garantía suficiente de la rectitud en el futuro proceder del partido y si éste toda su vida supo anteponer a *toda* la prosperidad de la Patria, hoy más que nunca hará honor a esa convicción; y no creo que pueden pedir más los buenos ciudadanos.

¿...?

Todo militar tiene siempre muchos curiosos recuerdos de su vida, pero claro que no pueden interesar políticamente; sin embargo, le haré mención de algunos que tienen bastante relación.

Con ocasión de una distinción de que me hizo objeto la Academia de Ciencias Española, los obreros del Centro fabril en que yo prestaba mis servicios, me hicieron objeto de un homenaje, que por lo sentido, espontáneo y rápido, me produjo una de las mayores impresiones de mi vida; mucho los quería yo, pero ellos..., ya digo, una de mis impresiones mayores.

Otra cosa recuerdo muy de actualidad, aunque ya es vieja. Era yo segundo teniente alumno de la Academia de Artilería y abanderado del batallón de Segovia; salgo llevando la Bandera el día de la jura de los alumnos de nuevo ingreso y ocurre esto en el preciso momento en que las mujeres españolas acordaron saludar a la enseña de la Patria enviándole besos... ¿Quiere usted que le diga más? ¡Qué mañana, amigo mío! Pero de ese día conservo, además de los naturales recuerdos agradables, algo que quedó

¿Remedio? Sentido común y patriotismo.

La República no ha venido, como algunos por lo visto creen a patrocinar las revueltas diarias ni a engrandecer la vagancia: por el contrario, un régimen democrático ha de hacer cumplir sus leyes con toda la fuerza de la autoridad.

No hace falta más. Si hay orden respeto a lo ajeno y liber-

En contestación a la invitación que este Comité dirigió estos días al señor Lerroux rogándole nos honrase con su visita, recibimos hoy carta de dicho señor en la que nos comunica que tan pronto como sus muchas obligaciones se lo permitan, vendrá con el objeto de hacer un acto de propaganda radical.

Dice también, que con antelación señalará fecha de su visita y claro es que una vez la conozcamos, la comunicaremos a nuestros correligionarios y público en general, pues sabemos hay un gran interés por parte de una inmensa mayoría en oír a tan preclaro patriota.

Nos complace sobremedra poder dar esta noticia y ya estamos impacientes porque sea realidad.

muy gravado en mí; el entusiasmo que aquellas encantadoras segovianas ponían en sus saludos y que demostraba un amor a la Patria realmente extraordinario. Por eso, no extrañará nada que yo sea un optimista respecto al concedido voto a la mujer; estoy seguro de que a su exquisita sensibilidad no se le ha de escapar cuales son las exigencias de los actuales momentos y nos votarán, no lo dude usted; los radicales llevaremos la mejor parte de esos votos soñados...

¿...? Hombre, no; no he estado ni quisiera estar en la Cárcel. ¡Ah! perdone; creí que venía esa pregunta...

JUAN J. VICENTE.

## A tirar la mesa

No es posible tolerar por más tiempo la actuación descarada que en contra de la República adoptan los cavernícolas de toda laya una vez con el nombre de agrarios, otra con el de revisionistas, siempre provocadores y procaces. No se hace nada para convencerles de que ha pasado su tiempo y validos de ello, se creen amos y señores de España.

Es lamentable que la tolerancia que con ellos tiene el Gobierno, la tomen como cobardía y crean que sus bravatas hacen mérito en el pueblo.

Es preciso de todo punto sentarles la mano de duro, y que termine el hecho indigno de que un puñado de reaccionarios declarados den lugar a sucesos tan lamentables como los aca-

cidos estos días en Palencia y Burgos.

Todos esos revisionistas ahora, antes agrarios y siempre ufepistas-dictatoriales, que por lo visto no pueden vivir en un ambiente de libertad y echan de menos el látigo de cualquier Miguel que se crea providencial; todos esos despechados, que por no haber hecho las Constituyentes lo que era de su gusto, protestan como energúmenos por haber votado el Congreso la ley fundamental del Estado; dándole un tono izquierdista; (consecuencia natural de los anhelos del país, que concedió sus votos en inmensa mayoría a los hombres de izquierdas); todos esos, caen de lleno en la ley de defensa de la República y no son merecedores de la menor consideración por parte de las autoridades, porque se dá el caso peregrino, que el mitin organizado en Palencia y anunciado como revisionista, no se habió por nadie de revisión, y fué en realidad un acto contra la República.

Y no se debe consentir que unos señores de la edad de piedra, pretendan destruir lo que con el asentimiento de una inmensa mayoría del país, se instauró el 14 de abril.

Señor Azaña: creemos llegada la ocasión de tirar la mesa, porque ellos han tirado ya la silla.

## CARNICERÍA NUEVA

Carne del País

Tomás Nougues, número. 4

## ¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

## LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Visite esta Casa y se convencerá.

No lo olvide:

## LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercantil).—TERUEL

Hasta la hora presente, la República, mirada desinteresadamente, y bajo un punto de vista de imparcialidad absoluta va siguiendo el rumbo que señalan las realidades políticas del universo, vá entrando paulatinamente en un futuro diametralmente opuesto aquél fatídico pasado, porque es evidente, que el pueblo ansía y anhela, el logro de sus justas aspiraciones en pro del progreso. con arreglo a nuestro tiempos, al siglo XX, siglo en el que salidos del letargo y atraso en que estábamos, por convencionalismos, por falta de ciudadanía, y hasta por cobardía, apréstase la humanidad entera, a un despertar, de reconstrucción y patriotismo, en bien de los intereses comunes del mundo.

Es cierto, que las dificultades que encuentra la República en su magna obra de estructuración nacional, obedecen en su mayoría, a la falta de entereza de ese español, que no sabe, ni aún quiere sobreponer la razón al sentimiento. Estamos en momentos de pensar serenamente, y sin vacilación alguna, y darnos cuenta, de que en las circunstancias presentes, ante todo, y por encima de todos ideales, precisa recobrar el prestigio propio y legítimo que corresponde ante el mando civilizado a nuestra querida Patria, dejando aquél pasado que fué tan fatídico durante tantísimos años; es necesario, situarse firme en el presente, mirando hacia ese porvenir halagüeño, dándonos cuenta, que sólo los pueblos que saben redimirse, son eternos.

El carácter económico de toda política acentúase, en las actuales circunstancias, por una crisis, no nacional, sino mundial; el nuevo régimen de nuestra nación, exige de modo imperativo atender con especial cuidado una economía de mucho tiempo perturbada por egoísmos e intereses parciales. El desarrollo de todas las fuentes de riqueza, es la primera obligación del Gobierno para que subsista la Nación. independiente y próspera.

El total desarrollo industrial, tiene su base, en el desarrollo de la Agricultura, fundamental de todas, productora de las subsistencias, de las primeras materias de muchas, y consumidora de todas ellas.

## REFORMA AGRARIA

Al formular el proyecto de reforma Agraria, se ha pretendido, como fin, remediar el paro obrero; considerando éste, como de carácter agrícola, facilitando el acceso a las tierras mediante parcelaciones de fincas extensas, a las familias para su directo aprovechamiento.

## Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

La Agricultura española, vive entre dos obstáculos: la competencia extranjera, que produce más barato, y la carestía de la vida. Del primer obstáculo, se la protege con un Arancel prohibitivo, y el segundo, trae como consecuencia una política de abastos que, con lá tasa, tiende a anular el beneficio agrícola.

La vista parcial del problema ha desviado la verdadera solución, la del abaratamiento del precio de coste, que a mi juicio es la armónica general.

Sobre todas las necesidades, es preciso que la industria agrícola, pueda vivir; pueda desarrollarse; sin esta condición no pueden resolverse dificultades sociales de ninguna clase. Ni atracciones efectivas, ni regionales, ni parcialmente políticas, deben eclipsar el fundamento indispensable. Es toda la población, sin fraccionamientos, la que debe preocupar al gobernante democrático, para el cual no hay clases sociales privilegiadas. Ni la intelectualidad, ni el obrerismo, deben alejarse de la preocupación dirigente; por el contrario, es preciso e inaplazable, una intensa unión de todas las clases sociales, para laborar en pro de los sagrados intereses económicos y sociales, de la economía nacional sin disgregaciones. Toda preterición es fundamento de discordia.

## EL PARO OBRERO

Se califica el paro de agrícola y yo opino que realmente no es así. Han cesado varias industrias, se han reducido las obras públicas, la construcción, etc., pero la agricultura ha seguido en la misma extensión. Si se ha amortiguado, ha sido principalmente en abonos y gastos que no son indispensables; pero el paro obrero agrícola sólo es el producido por la alarma del anuncio de la Reforma, y por las dificultades producidas por las propagandas capciosas que juzgaban la solución del reparto sin haberse detenido a reflexionar ni la posibilidad ni la conveniencia, desconociendo lo que es la Agricultura; pero sí ofreciendo, con la posesión de tierra, un paraíso; cuando en la realidad, lo que resultaría del asentamiento de una familia en ta tierra que en el reparto le correspondiera sería hacerlos esclavos de ella.

Es creencia de que todo el que trabaja en la tierra es agricultor, como si por saber recoger aceituna o saber conducir una yunta se pudiera considerar agricultor. Es en este asunto la mentalidad del que lo afirma paralela a la de estos obreros elementales. Es la Agricultura, la industria más compleja, necesitada en un grado máximo, de todos los adelantos que en infinitos aspectos científicos se producen en el mundo, so pena de permanecer en el estado primitivo de una Agricultura de escasa y cara producción.

UN REALISTA.

(Continuará).

¿Es V. republicano?  
Suscríbese y propague  
EL TURIA.

**La Casa del Cristal y Loza**



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

**José Ortíz Martín**  
M. Muñoz, 18. — Teruel

## República significa Trabajo

Ciudadano consciente: A modo de introducción a tí me voy a presentar suprimiendo toda palabra innecesaria para exponerte mi modo de pensar referente a lo concerniente a República en general y de una manera especial a la palabra radical.

República después de tantos tiempos por algunos deseada ha llegado ¿de qué forma? Sin preparación ninguna y sí sólo con el ansia de medrar. ¡¡República!! Palabra hermosa, significación santa, demostración palpable que el progreso del planeta Tierra no es una ficción tan sólo sino una *Real* realidad. ¡¡¡República!!! Es un paso más dado en la evolución de la humanidad, porque no te quepa la menor duda que para avanzar hay que hacerlo con un ritmo acompasado, porque de no ser así no sería nada beneficioso para dicha humanidad.

¡¡Qué ingratos y qué ciegos somos!! Las religiones ¿qué son? Son modulaciones de lo que debe ser la humanidad pero con el bien entendido que son modulaciones imperfectas y por lo tanto no tienen ningún atributo que en este siglo las pueda avalar. ¿Por qué? Por la sencilla razón que son autócratas (no ácratas) y son retrogradadas por el motivo que aún quieren que la fe sea ciega, aún quieren que la fe no sea razonada, aun creen que por el cuerpo circula sangre diferente según a la clase o casta a que uno pertenece. ¡¡Clase!! ¡¡Casta!! No.

Lo que pasa es que el hombre está más o menos perfeccionado, según el uso que ha

hecho y la educación que ha recibido de la chispa que lo anima.

¿Qué relación tiene toda esta disertación con la República? No te quepa la menor duda que si que la tiene y la tiene grande. República en los tiempos de la monarquía era un pecado y grande. Ser republicano equivalía a ser un despreciable, o al menos, un visionario. ¿Cómo no?

Dios había creado todas las cosas, entre ellas las castas, y entre éstas a sus elegidos ungidos, y un sin fin de clases, terminadas en idos; estos seres estaban obligados a evitar que Dios diera entrada en el reino de la Tierra a la forma republicana. ¡Gran Dios! Cómo te llevan y te traen; podríamos parodiar la frase del Nuevo Tenorio «Dios decís si el Cristo que nos ampara vuestro insulto oyera, desclavaría su diestra y os cruzaría la cara.» Dios, palabra suprema, forma que la mente humana no puede ni llegar a imaginar. Ser incognoscible y sí solo someramente imaginarse justicia suprema y por lo tanto libre de iniquidades y libre de representantes, porque no los necesitas, te muestras a quien *quiere verte*, te reverencio. Justicia suprema, te admiro *porque* no tienes escogidos, sino que das uno al que se lo merece y otro y cien al que se lo ha ganado. Pues no es escogido el que tiene que pulir su inteligencia. Un diamante en bruto no será el mismo que en tallado. ¡Sí! Solo que tallado tiene sus facetas; condición de mente humana.

Radical, dentro de las matemáticas, es un signo con un valor de indicación real y equivale, buscando signos cabalísticos a un descenso, ascenso y equilibrio; lo cual quiere decir que hay que obrar, según las circunstancias, aconsejándoles el no hacerlo arbitrariamente en los conflictos de la vida.

No quiere decir esto, que tenga que claudicar uno, ni mucho menos, pero sí que quiere decir que debe de obrar con completa rectitud y en armonía con las circunstancias.

ENUS

### AVISO

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos envíen los originales firmados pues de lo contrario no se inserta án.

## FUTBOL

Para el día 8 del actual por la mañana, a las once, se tenía que haber jugado el encuentro de infantiles Olímpica Terror; el cual no se jugó por no acudir al campo el Terror, y una vez transcurrido el tiempo reglamentario el árbitro dijo que ya podía retirarse la Olímpica, que había ganado el partido por no acudir su rival.

Por la tarde se jugó el ya anunciado y desastroso encuentro entre los locales equipos Rapid Juventud. Empieza el partido y la que han transcurrido unos diez minutos Teodomiro, el interior del Rapid, luego de tener el portero el balón se lo quita con el pie y remata con la mano. El árbitro que está alejado de la portería, y no sabemos si vio lo que allí pasó, pitó gol.

El segundo tanto se ocasionó por una escapada de Soria que centra a Novella que se encuentra en *afísde* y logra marcar el segundo tanto a pesar de oponerse el juez de gol señor Ferrero por el señor Quintín (árbitro), dió su fallo diciendo que era gol, aunque injustamente.

El tercer tanto es el único que lo fué legalmente y se ocasionó por una escapada de Novella que logró burlar al defensa Báguena y chutó a dos metros de la portería que resultó ser un *cañonazo* imparable.

El cuarto gol es otro de los que fueron injustos, le chufan al portero, el cual lo desvía a *cornér*; pero el público que se mete en lo que no le importa, como vulgarmente se dice, tocó el balón entrando desde dentro del campo que lo coje Novella y ocasiona el último tanto. Quedando 4 a 0.

Hay que advertir que el árbitro señor Quintín pitó (y no sabemos por qué) diez minutos antes de lo reglamentario para dar fin al encuentro.

Con el fútbol aquí en Teruel ocurre lo que en ninguna parte, y es debido esto a que no tiene ningún equipo campo que reúna las condiciones que debe tener, porque si las tuviese no ocurriría lo que ocurrió durante el mencionado partido.

Según noticias llegadas hasta nosotros la Comisión de deportes deja nulo el partido ganado el Rapid por un solo tanto.

Tampoco hay derecho a que en un partido falle el árbitro una cosa y después haga la Comisión lo que quiera. Si es que el árbitro no tiene autoridad, ya es otra cosa. Para que esto no ocurra yo creo que se deben de nombrar para árbitros a personas técnicas y de conciencia.

El Iberia de Zaragoza venció al Athletic madrileño por uno a cero en Zaragoza.

El Valencia F. C. ganó al Castellón por cuatro a cero.  
TÍO VERDAD.

### Se venden

cuatro depósitos galvanizados de 500 litros cada uno, y un motor de medio caballo, con accesorios.

Razón: Tremedal, 1.  
FELIX T. LOPEZ

## Muebles MAIGAS

Ultimas novedades en artículos para regalos

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

## Desde Mosqueruela

### LA CRISIS DE TRABAJO

Enclavada esta noble y sufrida villa, en el centro de la agreste serranía que la denomina, ha permanecido callada, como alegrada, durante muchos años sufriendo el desvío de los altos poderes del Estado; vejada por manguoneadores y deaprensivos políticos de la antigua usanza, logrando con sus errores y provechosos caprichos personales; atrofiar su sensibilidad hasta extremos insospechados.

Pero hoy, en pleno imperio de la demotracia y ante el «Fastasma del hambre» que, a grandes zancazos, se avvicina; no puede, no debe permanecer ni un segundo más en su silencio suicida. Por fuerza este humilde pueblo se vé obligado a dar el grito desgarrador de «alarma».

Mosqueruela necesita que, a lo menos por una y primera vez, se le escuche y atienda, si no se quiere dejarla morir en medio de la mayor inanición por falta de recursos naturales.

La enorme sequía que este año ha sufrido y viene sufriendo esta comarca, eminentemente agrícola, ha sido la causa y ha sumido a todos los pueblos, en la mayor de las miserias, pues las cosechas han sido nulas completamente. Nada de nada se ha recolectado por estos contornos, pobres ya de sí. La carencia de trabajos es absoluta. Son muchos ya, los obreros sin trabajo. Son muchos los que, a pesar de poner todos sus medios, no pueden allegarse un mendrugo de pan para sí y para los suyos. La emigración, esa fatídica palabra, brota a flor de labios en la mayoría de los hogares. El éxodo, si las autoridades no acuden pronto en su auxilio, va a ser una cosa enorme... desoladora. Pero... ¿a dónde ir?

Esta es la cruda, la verdadera situación de toda esta sierra.

¿Cómo resolver este pavoroso problema, de sí ya grande, pero que adquiere proporciones inmensurables espacio ante la perspectiva de próximo y crudo invierno?

Mosqueruela, pueblo de los mayores de la provincia, está casi incomunicado con el resto del mundo. El único punto de relación, es la carretera de Venta del Aire-Morella y ésta, cortada en su mitad, precisamente en el punto que la incomunica con la provincia de Castellón y Cataluña,

**MERCURIO** TALLER DE Reparación

Motores de explosión.-Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50 Teléfono 1

pues falta construir, de todo el trayecto, un trozo de 10 kilómetros. Trozo que comienza en el término de Mosqueruela y termina en La Pobleta de la Iglesuela.

Las carreteras interprovinciales, sabido es, que son preferentes. La construcción del trozo que nos ocupa, figura en la Jefatura de Obras públicas de la provincia en lugar preeminente, pero es el caso que, a pesar de ello, una subasta que debía salir por marzo pasado se va dilatando, sin saber a qué obedece tal dilación.

Necesitamos, pues urge de un modo apremiante, que la subasta de ese trozo, tan necesario no sólo para esta comarca, sino para toda la parte norte de la provincia de Castellón, (cuya Jefatura ya tiene contruido todo el recorrido hasta el límite de su demarcación), salga en plazo brevísimo; único modo de aliviar, en mucho, la crisis de trabajo de esta población y ahuyentar el fantasma del hambre, que despiadadamente comienza a hincar el diente desgarrador en centenares de honrados y humildes hogares.

Eso es lo que pedimos. Eso es lo que han pedido ya, centenares de veces, los Ayuntamientos interesados y cuantas entidades hay constituidas en esta población. Sea, pues, éste nuestro último grito, si no quieren las autoridades dejar morir de hambre a estos honrados ciudadanos, que no por más humildes, merecen menos consideraciones.

Por ser esta petición de extrema justicia y necesidad, no dudamos que merecerá una buena acogida de nuestra celosa primera autoridad civil, así como de nuestros activos diputados a Cortes y Jefatura de Obras Públicas para que, aunando todos sus esfuerzos, procuren atenderla y con ello, repetimos, llevarían la tranquilidad a centenares de hogares de trabajadores, hoy preocupadísimo ante el negro porvenir.

### INAUGURACION DEL NUEVO CENTRO RADICAL

El pasado domingo tuvo lugar en esta villa la inauguración del nuevo Centro Instructivo Republicano Radical, que revistió caracteres insospechados.

En dicho acto participaron valiosos elementos de Rubielos, que acompañaban al culto farmacéutico y vocal del Comité provincial, don José

Vila Igual, que a requerimientos de los correligionarios de ésta, vino para dirigirles la palabra.

Hizo la presentación del orador el presidente del Comité local y miembro del Provincial, don José Roca Albert.

Comenzó el señor Vila ofreciendo un fraternal abrazo de sus amigos de Rubielos. Extendióse luego en largas consideraciones sobre el programa a desarrollar por los elementos radicales, tanto en lo político como en lo social y religioso, en la vida española. Dedicó grandes elogios a la gran organización del Partido Radical de Mosqueruela y terminó con un bello canto a la República y a la Democracia.

Una salva de aplausos premiaron la bella y entusiasta conferencia del señor Vila.

Por la noche, hubo en el nuevo Salón un baile de Sociedad, que se vió concurridísimo.

JOSE ROCA ALBERT  
Noviembre de 1931.

## Ayuntamiento

En la sesión que el pasado miércoles celebró el Ayuntamiento, el público se mostró ineducado de lo más, interrumpiendo frecuentemente a los concejales que hacían uso de la palabra y profiriendo frases de dudoso gusto y vivas inoportunos.

No debe tolerarse que el público haga manifestaciones de ninguna índole y menos aún cuando con ellas se coarta el derecho que todos los ediles, cualquiera que sea su filiación política, tienen a emitir sus opiniones.

Creemos que la presidencia debe tener más rigor en lo sucesivo y cortar de manera rápida y enérgica incidentes de esa naturaleza que tampoco dicen en favor de la cultura de un pueblo.

Agencia Consignataria

**LEON MARQUES**

Transportes por tracción mecánica

Plaza de C. Castel, 39  
TERUEL



**Gran Anís Vencedor**

FABRICANTES:  
Vicente Soria y Pérez  
GARIÑENA

ALMACEN DE COLONIALES  
AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN  
SALAZONES Y EMBUTIDOS

**Caimita Bejarano Muñoz**

Plaza de Carlos Castel, número 10  
TERUEL

en la creación de las escuelas que necesitamos.

A raíz de el advenimiento del nuevo régimen y atento a las disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, Sarrión solicitó en forma, la creación de una escuela de niñas y dos de niños, como complemento de los tres grados de cada sexo.

Esta solicitud fué enviada al inspector provincial; éste nos consta la informó tal como Sarrión merece, y así la transmitió seguidamente a su correspondiente departamento Ministerial. Ahora bien, es de suponer que las escuelas de nueva creación que el ministro tiene en proyecto y que seguramente serán incluidas en los presupuestos que en breve se van a confeccionar, a primeros de año aparecerán en la «Gaceta de Madrid», y es muy importante, hacer saber al Ayuntamiento (aunque creo estará enterado o por lo menos obligación tiene de estarlo), lo siguiente: Los pueblos que con justicia han solicitado la creación de necesarias escuelas y por fortuna se les conceden, necesitan estar atentos a sus obligaciones en este sentido y una de las cosas que más interesa hacer saber al pueblo, es que una vez aparece en la «Gaceta» la concesión, se dispone de cuarenta y cinco días para presentar ante la Inspección, y ésta a su vez darle el trámite reglamentario, el justificante con todos sus por menores, de que el pueblo tiene los locales adecuados y casa habitación para los maestros.

Como los Ayuntamientos en sí son algo perezosos y siempre les sobra tiempo para hacer las cosas, es muy interesante hacer constar el perjuicio que a Sarrión podía hacer una negligencia involuntaria por parte de estos, ya que daría lugar incluso a quedarnos sin la subvención, o mejor dicho, sin que el Estado no diera un céntimo para dichas escuelas, más claro: Si transcurridos los cuarenta y cinco días que concede la ley, no ha respondido el pueblo con sus insignificantes obligaciones, nos quedamos sin las escuelas. Y esto creo que Sarrión no lo consentirá. Por esta razón, salgo al paso con el debido tiempo, para que el Ayuntamiento vaya haciendo sus cuentas, con el fin de que llegado el día, cumpla con su obligación, y segundo para que el pueblo observe con el interés propio del caso, si estos requisitos se cumplen o en caso necesario hacerlos cumplir, pero nunca que pasado el tiempo nos dolamos de cualquier defecto, que en tal caso no sería perdonable, dado el entusiasmo que existe por la creación de las necesarias escuelas.

Uno de los males que este pueblo, como muchos, siente, es el de la existencia de gran número de analfabetos, hombres que son verdaderamente dignos de lástima, y este defecto en Sarrión se viene sintiendo precisamente por la falta de escuelas, ya que todos sabemos y cuanto más lejos mejor, que siempre osciló, el término medio de asistencia diaria entre los 90 y 100 alumnos. Esto solamente demostrará y hasta justifica el número de analfabetos, que desgraciadamente tenemos.

Y Sarrión debe sentirse en esta ocasión exigente para sí mismo y siéndolo así llegar al mayor sacrificio en todos los sentidos para que consigamos lo que tan necesario es para la vida de un pueblo.

**A PESAR DE TODO NO DEBENOS DESMAPAR**

Los que sentimos los verdaderos deseos democráticos; los que anhelamos la cultura, los que deseamos conocer al día como se administra nuestro pueblo; apesar de ser desatendidos por el Ayuntamiento en la última sesión que celebró, que Sarrión desea que se celebren a una hora que sea factible para poder asistir a todas ellas no debemos desmayar, pues día llegará en que seremos atendidos como el pueblo soberano merece. Y como mi comentario no ha de faltar al acuerdo de referencia allá va, Es muy poco democrático señor Ayuntamiento el que por haber tomado un acuerdo, sea el que fuere, y por unanimidad, se llegue a la sesión siguiente y uno de los concejales que faltaron a la anterior pide se estudie la forma de armonizar dicho acuerdo y pide que a fin de facilitar la asistencia a los concejales que dependen del campo, y al público en general, sea rectificado dicho acuerdo (por el que se han de celebrar las sesiones a las siete,) se celebren a las ocho, hora en que lo verá con simpatía todo el pueblo. La contestación del alcalde fué rajante, «se tomó el acuerdo por unanimidad y no es cosa de estar cambiando de pensar a cada paso». El concejal le contesta que él no había asistido a tal sesión y por tanto se vea en la necesidad de recurrir en ésta a la solicitud; el público se adhirió a estas manifestaciones haciéndonos referencias al Ayuntamiento las cuales fueron desatendidas en toda la extensión de la palabra; entonces y creyéndonos en el deber de ello presentó la dimisión el concejal Cesario López por entender que su misión en el cargo quedaba incumplida, ya que en todo el invierno tal vez no pudiera asistir a las sesiones; ni esto siquiera hizo aparecer del burrico a los señores ediles y más principalmente al alcalde y primer teniente de alcalde que le aceptaban la dimisión. Pero el resto de concejales se opusieron y por mayoría quedó denegada la dimisión solicitada por el señor López.

Y pregunto ahora a nuestros representantes, ¿qué temen ustedes por rectificar un acuerdo de tanta justicia como éste?, y al no encontrar contestación que pudieran darme, me he de unir al pensamiento que en general dominaba a los vecinos asistentes a las sesiones y hoy al pueblo en general, y que es: ¿se desea que no asistamos los vecinos a las sesiones? porque, vamos, si por el contrario desearan esta democracia facilitando a los vecinos el enterarse de sus actuaciones, aunque se necesite tener mucha calma para ver lo que vemos, en este caso quedará justificado el insistir en no complacernos ni al pueblo ni a este humilde representante de la prensa que ya desde ella así lo rogaba en la semana pasada. Todavía hay remedio y nos desmotrarían todo lo contrario que hasta la fecha, si para la semana actual llevasen a la sesión este eco tan justo que solicitamos repetidamente.

Por la premura de tiempo y principalmente por no ser molesto a mis lectores termino por hoy esperando que a la próxima me permitirá el Ayuntamiento el rectificar al darle las gracias por haber acordado el complacer a los asistentes a las sesiones.

A. B. G.

Sarrión, 10 11 1931.

**BLASCO HERMANOS**

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y  
: MUDEJAR DEL ARRABAL :

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos. Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

San Julián, núm. 69 ::: Teléfonos 132 y 63  
TERUEL

**Notas locales**

El próximo domingo a las diez y media de la mañana tendrá lugar la inauguración del nuevo mercado, otra de las mejoras de necesidad apremiante, por higiene y ornato de la población.

Seguramente el público acorará con agrado esta importante mejora, que evitará el aspecto sucio que siempre en especial en días de lluvia, presenta la plaza de Castel, que por ser la principal y más céntrica de la población, debe ser convenientemente pavimentada y aseada.

Hemos visto, que esta mañana la brigada municipal, se dedicaba a cubrir con tabias los pozos que en la calle de la Democracia, hay abiertos para las obras del alcantarillado, las que como es sabido, están suspendidas efecto de la huelga planteada por los que en ella trabajaban.

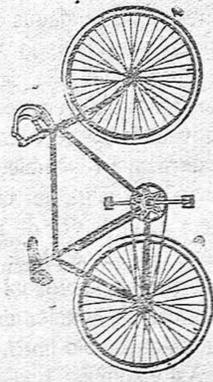
Lo urgente es que termine cuanto antes esa situación anómala, y que pronto quede restablecida la circulación en tan importante vía.

**Desde Alcañiz**

El Centro Republicano Radical, de Alcañiz, como prueba de homenaje al ilustre jefe del Partido Nacional, don Alejandro Lerroux, acordó nombrarle presidente honorario de dicho Centro, y dedicarle un artístico pergamino. Con tal motivo una comisión del referido Centro, hizo entrega del mismo al insigne ministro de Estado, correligionario nuestro, acompañado de los diputados radicales por la provincia.

Agradeció mucho el señor Lerroux este homenaje, encargando a la comisión un cordial saludo para todos los correligionarios de la provincia de Teruel, y prometiendo venir a Alcañiz, en cuanto sus muchas ocupaciones se lo permitan.

Reparación de autos,  
motocicletas y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6  
**Giordano Perruca**

**COMEDOR DE CARIDAD**

La Junta de la Asociación de Caridad da las gracias, al Excelentísimo Ayuntamiento, por el regalo de dos hermosas reses con que han sido obsequiados con motivo de la inauguración del nuevo Matadero público.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Teruel**

El Secretario-Contador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, nos remite para conocimiento del público relación de las libretas que han resultado premiadas con motivo de la Fiesta del Ahorro.

NUMEROS

491	1090	1210	1271	1303
1363	1464	1538	1599	1647
1656	1819	1834	1859	1911
2059	2163	2281	2410	2437
2457	2527	2615	2698	2751
2848	2913	2955	3046	3065
3084	3106	3169	3189	3249
3306	3331	3420	3435	3447
3462	3517	3564	3582	3616
3630	3672	3708	3721	3745

y se ruega los interesados se sirvan presentar en estas oficinas la libreta correspondiente para la anotación de la cantidad obtenida como premio.

Teruel 6 de noviembre de 1931. V.º B.º el presidente actual, *Juan Hurtado*; el Secretario-Contador, *Máximo Miguel*.

**INTERESANTE**

Por el presente anuncio se ruega a toda persona que desee ser suscriptor de este periódico, que puede hacerlo suscribiendo el boletín de adhesión que se copia a continuación, remitiéndolo por correo bajo sobre a nombre del señor administrador del periódico EL TURIA.

De una manera especial se hace un llamamiento en este sentido a los correligionarios de toda la provincia.

Boletín de suscripción  
D. . . . .  
que vive en . . . . . provincia de . . . . . desea suscribirse por . . . . . (1) al semanario EL TURIA.  
. . . . . de . . . . . de 193

(1) Mes, trimestre, semestre, año.

**Desde Sarrión**

**POLITICA LOCAL**

**EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA . .**

Algo dije en mi artículo anterior sobre este importante tema; pero creo indispensable detallar en cuanto pueda, por las condiciones en que nos encontramos en Sarrión y por mi propósito de que el pueblo y la superioridad sepan cuanto yo sé, con el fin de que no nos sorprenda y trabajar para que no se encuentre dificultad alguna

**La Labradora**

Almacenes de Cordelería, Espartería, Pulpas secas de Remolacha y numerosos artículos para el labrador.—Especialidad en semillas seleccionadas, forrajeras, hortalizas y flores de las mejores variedades.

**Eugenio Muñoz Muñoz**

Joaquín Costa, número 36.

**ULTIMA HORA**

**LA COMISION DE RESPONSABILIDADES, DICTAMINA SOBRE LAS DE DON ALFONSO**

Del dictamen que la Comisión de responsabilidades ha dado acerca de las contraindicaciones por el ex rey copiamos los párrafos finales, a los que precede una serie de consideraciones para deducir la sanción que a su juicio debe ser impuesta al traidor y perjuro don Alfonso.

«Es patente en el reinado de Alfonso XIII, desde sus albores, una irrefutable inclinación hacia el poder absoluto.

El acatamiento a la Constitución fué siempre formulario e ineficaz.

Eran sus ministros preferidos los que se oponían más duramente a las aspiraciones populares. Su principal preocupación fué siempre el de reforzar los resortes de su poder personal, distribuyendo por sí mismo los cargos militares y las mercedes y recompensas en el ejército.

El Parlamento se toleraba sólo como una ficción democrática, mas sin que el poder real permitiera nunca que fuese efectiva la soberanía proclamada en la Constitución del 76.

A pesar de todo, el periodo de su gestión lamentable estaba marcado por coacciones directas e indirectas para lograr siempre una falsa mayoría a favor de sus gobiernos.

En las ocasiones en que se impuso la opinión pública y el Parlamento trató de dar satisfacción a los deseos nacionales, el decreto de disolución arbitrario aparecía en contra del poder popular.

Y como por el progreso de los tiempos y la mayor capacitación de los ciudadanos, los anhelos del proteccionismo ministerial disminuían en su eficacia, los órganos de la sentimentalidad absolutista del rey se hicieron cada vez más crudos y ostensibles.

Las intervenciones en Africa fueron siempre contrarias a la voluntad del pueblo.

No obstante, el ex rex, en plena desarmonía con el sentir nacional, alimentaba sus personales ambiciones y permitía fomentar el desarrollo de un ejército que más que contra un posible enemigo exterior se fomentaba para sostener su poder absoluto frente a los españoles, estimuló e impulsó la campaña africana.

Los desastres militares en Marruecos entenebrecieron periódicamente desde el año 1909 el horizonte nacional con grave merma de nuestro prestigio exterior.

Tales reveses, que denunciaban una organización militar incompetente e inmoral, como forjada por el favoritismo del ex monarca y aguijoneada por el logro de recompensas, culminaron en la catástrofe de 1921.

La opinión se conmocionó hondamente, y al mismo tiempo que daba nuevas pruebas de su espíritu de sacrificio cumpliendo sus deberes una vez más, creó un deseo de una enérgica acción de exigencia de responsabilidades.

La campaña que en tal sentido se hizo, en el Parlamento encontró admirables defensores.

El Gobierno del ex rey tuvo que ceder a la avalancha de esa opinión, aunque con reservas y limitaciones.

Por último, y gracias a la actuación viril de algunos diputados, España entera supo que el verdadero responsable del impremeditado avance de Annual, que

costó la vida al general Silvestre y a millares de mozos españoles, fué el ex rey.

Fué el propio ex rey el que directamente y a espaldas del Consejo de ministros había dispuesto aquella operación militar.

La sublevación militar iniciada por el general Primo de Rivera en Barcelona con la participación inmediata de los generales palatinos que formaron en Madrid el primer directorio, ofrece inequívoco un hecho trascendente y del más alto relieve histórico: el de que la actitud adoptada por la inmensa mayoría de las garniciones militares fué la de expresar su adhesión al ex rey para apoyar sus decisiones.

El documento, que es extensísimo, sigue relatando las intervenciones y responsabilidades de don Alfonso que aparece como el directo y claro culpable de varios delitos, entre ellos el de vulnerador de la Constitución, con lo que desaparece su inviolabilidad inclusive.

Terminaa diciendo que la comisión considera incurso a don Alfonso de Borbón en las siguientes penas:

«Ser desposeído de todas sus dignidades, derechos y títulos, que no podrá ostentar legalmente ni dentro ni fuera de España, los cuales el pueblo español, por boca de sus representantes elegidos para fijar las nuevas normas del Estado, declara caducados sin que pueda reivindicarlos jamás ni para él ni para sus sucesores.

Aunque la gravedad de sus culpas le harían merecedor de la pena de muerte, la comisión, representando el espíritu de la Cámara, propone que se le condene a la reclusión perpetua en el caso de que pise territorio nacional.

Sólo le sería aplicable la pena de muerte en el caso de que pudiera constituir un peligro para la seguridad del Estado republicano.

Todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentren en el territorio nacional, serán confiscados en beneficio del Estado, que dispondrá el uso más conveniente que debe darle, siendo preferente el de responder a los perjuicios causados a la administración pública por los actos de inmoralidad administrativa, en los que fué notorio su influjo durante la dictadura.

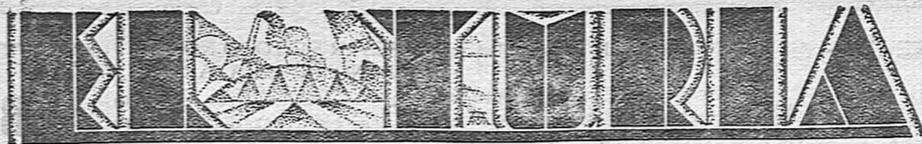
Esta sentencia, que la aprueban las Cortes soberanas constituyentes, después de sancionada por el Gobierno Provisional de la República, será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de Naciones.

**En el Congreso**

En el asunto tan feo del diputado March, se había mezclado, con mala fe manifiesta, la figura del señor Guerra del Río, de la minoría radical.

En su consecuencia, la Comisión depuradora de este asunto, hizo las indagaciones necesarias y en la sesión de ayer, el Congreso proclamó la honorabilidad del referido señor Guerra del Río, ya que nada se desprende en contra suya en todo lo actuado.

Fué muy aplaudido éste señor y calurosamente felicitado por la Cámara.



EL TURIA en el partido de Castellote

## Castellote, Mas de las Matas, Aguaviva y Alcorisa

Desde el pueblo Mas de las Matas y por un camino de hermosos paisajes y una carretera de muchas revueltas debido a lo accidentado del terreno, se llega al pintoresco pueblo de Castellote que está situado a una altura considerable.

Desde las afueras del pueblo se ve el «Pantano de Santolea», magnífica obra que contiene una gran cantidad de agua y que es la esperanza de los labradores de Alcañiz y Caspe.

El pantano está terminado y por no haber pagado el importe de los terrenos expropiados a los propietarios de Santolea, no han podido regar los labradores de Alcañiz y Caspe.

Las pérdidas de las olivas, remolachas y hortalizas, se elevan a más de seis millones de pesetas y si el Gobierno o la Confederación del Ebro hubiera pagado tres millones de pesetas, que se calcula que valen las propiedades de Santolea, se hubiera sacado más millones de las cosechas perdidas.

Se teme que este año o sea este invierno y primavera, tampoco pueda embalsar el agua de dicho pantano, por no pagar los terrenos y si tal ocurriese y se presentara otro año de sequía como el pasado, los pueblos de Alcañiz y Caspe saldrán muy perjudicados con tal demora burocrática...

Los señores diputados nacionales, de las provincias de Zaragoza y Teruel pertenecan a la tendencia política que sea, tienen con este dato que indudablemente ya estarán informados, bonita ocasión para reclamar al director de Obras públicas y al señor ministro de Fomento, que de una obra que ya está terminada debe de sacarse provecho y no dejarse perder algunos millones a la economía española.

EL TURIA que siempre defiende causas nobles de justicia y de progreso esta a disposición de todos los ciudadanos, de la Tierra Baja

para emprender una campaña que ponga fin a este asunto del Pantano de Santolea que debe aprovecharse este invierno y primavera, para llenar de agua este pantano y puedan regar el próximo verano nuestros labradores aragoneses.

En Castellote a pesar de ser el pueblo de nuestro talentoso y querido correligionario señor Planas, no está fundado el Centro Radical; pero en cambio hay Centro Sindicalista y Centro Radical Socialista y es conveniente para la buena marcha del partido Radical que no haya un pueblo en la provincia en donde no exista un Centro Radical y menos en un pueblo que es cabeza de partido judicial como lo es Castellote.

### En el pueblo Mas de las Matas

La propiedad está muy repartida en este pueblo y no existen latifundios y si a esto agregamos que tienen mucha agua no hay problema social. En este pueblo no hay Centro Radical; pero un Sindicato Agrícola apoyó a la candidatura radical y se ganó por unos votos.

El Centro Radical Socialista aunque tal rótulo ostenta en su puerta, muchos de sus componentes la inmensa mayoría, son anarquicos sindicalistas, y comunistas y ellos mismos me dijeron que en las próximas elecciones no votarán por nadie.

Un pueblo tan importante como Mas de las Matas, solamente tiene una Escuela de niños y una de niñas y es que el problema de la enseñanza, nunca le preocupó al régimen monárquico ni poco ni mucho y dentro de unos meses tendrán las Escuelas que necesita el pueblo de Mas de las Matas, gracias a un gobierno republicano.

### En el pueblo de Aguaviva

Este importante pueblo tiene un hermoso término municipal y por desgracia muchos analfabetos; pues hay una matrícula de más

de 120 niños, e igualmente de niñas y se está gestionando la creación de nuevas escuelas, teniendo la seguridad que muy pronto será un hecho tan importante problema como es el de la enseñanza, para que en pocos años desaparezcan los analfabetos en este pueblo.

Es lamentable que un pueblo de la importancia de Aguaviva, no haya Centro Radical y que hayamos dejado monopolizar al Centro Radical Socialista los ciudadanos, siendo así que se han hecho propagandas extremistas que han disgustado a muchos vecinos y republicanos, porque esas propagandas están al margen del programa del partido Radical Socialista.

En este pueblo, y en muchos más de esta comarca, hace falta propagar nuestro programa radical para que vean que les ha engañado miserablemente; quien les ha dicho que los radicales somos de la «derecha».

Ya llegará día que la verdad se abrirá paso y entonces los que hoy tienen una venda en los ojos, se les caerá y verán la verdad de las verdades del programa Radical.

### En el pueblo de Alcorisa

Importante población de la Tierra Baja perteneciente al partido de Castellote y el más importante del partido.

Salen diversas líneas de autos a Teruel, Híjar, Castellote y Alcañiz.

En diversos viajes que he

hecho a este pueblo no había visto yo a ningún republicano; pero en este viaje he visto: Confederación Nacional del Trabajo, Alianza Republicana (antes eran liberales) y Centro Republicano Radical Socialista y entre algunos de los dirigentes de este último centro me han afirmado que ellos son más avanzados que los socialistas. Yo les contesté:

—Pues si son ustedes más avanzados que los socialistas, serán comunistas o algo más y por lo cual deben de decir francamente al pueblo lo que son.

Las ideas disolventes únicamente hacen mella en pueblos de poca cultura como Italia, algunas naciones de América y en los pueblos más analfabetos de España.

Misiones cívicas que enseñaron a los pueblos los deberes cívicos y los derechos para bien de la paz de la República hacen mucha falta en estos pueblos donde nunca oyeron propagandas políticas y la única vez que las han oído ha servido para enumerarse con ciertas ilusiones que no pueden llevarse a la práctica.

Como aragonés y como republicano siento en el alma el mal que se le ha hecho a la República y pronto sufrirán las consecuencias los autores de dichas propagandas al ver que la semilla que ellos echaron ha germinado con el riego de la Federación Ibero Anarquista.

JUSTO FORMENTIN.

## Inmorales e injustas

Una de las mayores injusticias que es preciso evitar y a la que se debe prestar la atención precisa para su evitación, es el sistema tributario que padecemos en España.

En la nueva Constitución, se declara que España es una República de trabajadores de toda clase, y el Ministerio de Hacienda tiene el deber ineludible de demostrar que, en efecto, es así.

Las leyes tributarias, con su enorme número de impuestos indirectos, lejos de ser ayuda y protección para el trabajo, son por el contrario, trabas e inconvenientes para que el individuo pueda desonvolver sus actividades.

Hoy, el que quiere trabajar necesita pagar en dinero a la Hacienda el permiso para ello. En cambio, el que no hace nada y se limita a cobrar sus cupones a su vencimiento, con nada o casi nada, contribuye a las cargas del Estado.

Es decir, que el que expone su capital o su vida en el trabajo, el fisco se muestra inexorable con él y chupa su esfuerzo de multitud de formas bajo innumerables impuestos, tasas y gabelas, y el que nada hace por el bien común, el que tiene su capital impuesto en un Banco sin beneficiar con él a sus conciudadanos,

para ese todos los respetos del fisco y aún parece cuando algo se le exige, que se le pide como un favor y antieipándose toda clase de excusas para que no se moleste.

Ya sabemos que el Estado tiene muchas atenciones que cubrir y que es obligación sagrada de los ciudadanos el contribuir a sus cargas, y es justo que así sea, ya que los servicios que presta son o deben ser para todos. Pero no estamos conformes que estas cargas sean distribuidas de modo tan injusto.

El Gobierno de la República tiene el deber moral de poner término a todas estas anomalías, muy naturales en el régimen monárquico, que al fin era sencillamente a gusto de los ricos, pero que en un régimen republicano no deben subsistir en modo alguno, más que el tiempo preciso para su modificación.

Una de las cosas que más contribuirían a consolidar la República, sería la modificación que propugnamos y tenga el Gobierno la certeza absoluta, que el país ha de acoger con entusiasmo la supresión de tanto y tanto impuesto, instituyendo en cambio el impuesto directo, más moral, más justo y enormemente más barato para el contribuyente y para el Estado.

## UNION

Unión cual la pretenden algunos es una mentira, y nada más que una mentira.

En la época de las elecciones, cuando la patria se ha de perder o se ha de salvar, es tiempo de hablar claro: al pan, pan; y al vino, vino.

Nosotros, los republicanos, queremos unión con la generación actual, con la juventud, que está llamada a regenerar la patria; al pueblo nuevo que se levanta majestuosamente como sobre ruinas del pueblo antiguo. La unión con lo viejo es imposible de toda posibilidad; esta unión es una mentira. ¿Queréis unir la flor mística con la que ahora nace, el siglo que fué con el siglo que empieza, la edad de los errores y de las vanas teorías con la edad del convencimiento, de las verdaderas luces y del positivismo, por decirlo así?

Nada queremos, pues, con los hombres del 23, absolutamente nada, porque hemos probados su administración y no han sabido hacer nada, porque nos han conducido al borde del precipicio, porque desde que ellos han mandado, la buena causa ha perdido sus consecuencias. Ninguna unión con ellos, electores; libre el cielo a España de su funesto

influjo. Ha llegado el día de hablar claro, porque las actuales elecciones son el palenque de vida o muerte para la Patria.

Nosotros no despreciamos a nadie: solo el bien de la Patria nos mueve a repeler a unos hombres que no son capaces más que de llevarnos al atoladero.

Los republicanos queremos unión, pero también queremos libertad; queremos unión, pero también queremos que se den garantías al pueblo contra los abusos del poder, queremos unión, pero también queremos que no sea el andamio donde descansa otra pandilla como la que acaba de caer; queremos unión, pero ro también queremos seguir el camino de nuestra regeneración social y política, combatiendo la tiranía cualquiera que sea la máscara que se cubra.

¡Generación del 31! Tú en quien tiene fundadas sus mayores esperanzas la Patria y la libertad con ella, levántate del seno del reposo en las nuevas elecciones; alza tu voz poderosa, irresistible, incontrastable; salga de las urnas electorales la voz de repoblación del 12 de abril: ¡ya no más contemplaciones! La lid electoral es la única arma que queda al pueblo libre.

Así y solo así, podrá brillar un rayo de esperanza para la nación.

DOMINGO VALERO.  
Pazuengos 10-XI-31

**Macario Crespo Cebrián**  
Agente de negocios lícitos y seguros de incendios  
Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.  
Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos  
Asuntos en la Junta de Transportes : mecánicos rodados en automóvil :  
**Agencia de Negocios**  
Ramón y Cajal, 20, 2.º—Teruel

Señor director de  
EL TURIA.  
Distinguido amigo: Habiendo sido aludido en el acto de la inauguración del Matadero, le suplico publique en el periódico de su digna dirección la adjunta carta abierta, por lo que le quedará agradecido su afmo. s. s.  
q. e. s. m.,  
MANUEL G.<sup>a</sup> DELGADO.  
Teruel, 10 de noviembre de 1931.

**Carta abierta**  
Sr. D. Pedro Díez Pérez  
Alcalde de Teruel.  
Muy señor mío: Enterado de

sus frases laudatorias en el acto de la inauguración del Matadero y saliéndose esto de lo corriente, no puedo por menos de hacer público mi agradecimiento, pero rectificándole, pues mi gestión durante los once meses que tuve la honra de presidir el Ayuntamiento de esta capital no fué mía sola, sino de todos los que lo constituían, que analizándola, se ve en ella que no nos guiaba la política, sino el bien de Teruel, por lo que en nombre de ellos y mío le dá las gracias s. s. que aprovecha esta ocasión para ofrecerse a usted, suyo afmo. q. e. s. m.,  
MANUEL G.<sup>a</sup> DELGADO.  
Teruel, 10 de noviembre de 1931.

Tienda de Comestibles, Vinos y Licores  
— DE —  
**JOSÉ NARRO**  
Plaza de la Bolamar, número 11  
TERUEL

**Garage PATRIA**  
Accesorios.—Taller de reparaciones  
Ru'os de Alquiler Teléfono núm. 22 R  
PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES  
Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes. . . . . 20'00 ptas.  
Coches sin cabina con agua. . . . . 12'00 >  
Estancia por día. . . . . 1'50 >  
Lavadero público por coche. . . . . 1'50 >  
Engrase de coche . . . . . 1'00 >